

Se Ordenar que esta pase a esta Ciudad, donde  
se me asegura, ay Cantidad de Buenos Verdes, p.  
q. S. S. disponga lo que fuere Combeniente para  
que este Servicio sea puntual, y efectivo, sin la  
menor Detardacion, porque asi me lo tiene repre-  
sentado, D. Enrique Torre, Comandante de  
dho Esquadron, al parecer porque asi esta  
mandado de la Corte, En Cua ynteligencia,  
espero q. S. S. Como tan fieles y Leales Casa-  
llos de S. M. desempeñen esta Urgencia, con  
el celo que acostumbra, abisandome al Perivo  
de esta, y de quanto se pueda ofrerer de su mayor  
agudo.

Yo Enrique Torre S. S. m. a.  
Murcia y Marzo 8. de 1759 =

El M. Alcaide de Murcia, att.  
Sev.

Don Bernardo de Roxas  
y Contreras

S. M. V. y S. C. de Lorca =

